

COLEGIO DE LA CONCEPCIÓN

El Colegio de la Inmaculada: los inicios¹.

El Colegio de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, o de las Becas, parece que tuvo su origen en 1598 cuando Luis García de Bonilla al encontrarse cerca de su muerte decidió ayudar al sustento de estudiantes pobres y virtuosos para lo cual dejó, del remanente de sus bienes, más de dos millones de maravedíes con destino a la fundación de un colegio que debía colocarse bajo el patronazgo del rector del Colegio de San Hermenegildo, de la Compañía de Jesús, al cual debían acudir los estudiantes beneficiados por esta fundación². La ocupación en forma de derecho de dicho patronato se llevó a cabo en 1602 por parte del Rector de San Hermenegildo Agustín López. Fue en ese año cuando dieron comienzos los estudios para lo que se nombró como primer rector del colegio a Andrés García. Posteriormente, en 1605, el rector Francisco Millán realizó ante escribano público una nueva adjudicación de los bienes del fundador que, por cierto, se consideraron insuficientes para darle al generoso donante tal categoría de fundador, por lo que solo se quedó como de «insigne benefactor», reservando el título de fundador «para la persona que con suficiente renta fundasse el dicho Collegio». La nueva fundación se colocaba bajo la protección de San Ambrosio y el rector nombraba por primer patrono a la persona que sería luego el auténtico fundador: Don Gonzalo de Campos, quien sería canónigo de la catedral de Sevilla (1598), arcediano de Niebla (1609), provisor y vicario general de su arzobispado con don Pedro de Castro (1614) y luego arzobispo de Lima (1623). Este, en perfecta sintonía con los jesuitas y en agradecimiento, señaló 200 ducados y cuatro cahíces de trigo anuales para el sustento de cuatro colegiales. Inmediatamente llegaron algunos legados más, el de Francisco de Almanza compuesto por «tres pares de cassas al Arquillo de las Roelas» que se vendieron por 1500 ducados y el de Esteban de Uceda de tres censos con un monto de 2000 ducados de principal repartidos entre este colegio y el de los ingleses de la misma Compañía.

Antes de la vinculación definitiva del colegio a la Compañía fueron sus rectores el licenciado Andrés García, el doctor Alonso de Baena, el doctor Bartolomé de Prado, el doctor Francisco de Castilla y el licenciado Simón Arias. Los colegiales se ejercitaban en dos ejercicios, tal como se preconizó por su benefactor inicial: las letras y la virtud. Así, acudían al colegio de San Hermenegildo a «unas conferencias o resolución de casos morales» los domingos por la tarde; y, por otro lado, se realizaban unas conferencias espirituales en su propio colegio; a ambas acudía regularmente el patrón, futuro fundador, don Gonzalo de Campos: «desocupándose para ello de sus graves ocupaciones y con su presencia se vio de ellas muy singular provecho»³. Ni que decir tiene que estos ejercicios dieron sus frutos:

«Han salido deste Collegio gente muy aprovechada, de exemplar virtud y aventajadas letras y otras buenas partes en quien aviendo puesto los ojos del Ill.mo señor Arzobispo de Sevilla, a admitido a algunos para canónigos de la Collegial que fundó en el Sacro Monte de Granada y otros en diferentes iglesias y diócesis son

¹Para los datos históricos referidos a este Colegio utilizamos *Historia de la fundación y progreso del Collegio de la Concepción del nombre de la Compañía de Jesús de Sevilla*, manuscrito conservado en la Biblioteca de la Universidad de Granada, Caja A. 49, R. 30.774. Debo su conocimiento y transcripción a Leonardo Molina S.J. a quien agradezco su generosidad. El título de las Becas, dado por el pueblo sevillano, se debe a la vestimenta de sus alumnos que vestían manto pardo, becas de color rojo y bonete negro.

² Los Rectores de San Hermenegildo en los años previos a la inclusión del Colegio de la Inmaculada en la Compañía fueron: Marcos del Castillo (1597); Agustín López (1605-1609); Francisco Millán (1611); Hernando de Murillo (1614); Martín de Roa (1617-1620); Jorge Hemelman (1620-1621) y Diego Granado (1621-1622).

³*Historia de la fundación....., op. cit., cap. IV.*

beneficiados y curas con notable provecho de los que participande su virtud y exemplo»⁴.

La fundación de Don Gonzalo de Campos⁵.

La dedicación del colegio al célebre arzobispo milanés tenía los días contados, sobre todo cuando en un tiempo de exacerbación del immaculismo sevillano un pertinaz immaculista, don Gonzalo de Campos, desde su posición de arcediano de Niebla y de Provisor y Vicario General del arzobispado, decida fundar y dotar el colegio, un nuevo colegio ahora ya adscrito a la Compañía de Jesús bajo el título de Inmaculada Concepción de la Virgen María Nuestra Señora⁶.

La fundación tuvo lugar en noviembre de 1619. Para ello don Gonzalo de Campos celebró misa en el convento de las carmelitas descalzas, acompañado de todos los colegiales a los que comulgó, tras ello:

«allí en público con notable edificación de los circunstantes les dio nuevo hábito que fue medias loras de paño morado oscuro y becas de paño encarnado con otras ropas de manga larga del mismo color de las loras para dentro de la Casa», para lo cual don Gonzalo realizó un dispendio de 500 ducados. A partir de ahí granjeó el Collegio con el nuevo hábito, tan grave y tan lucido, nuevo ser, nuevo nombre y opinión en la ciudad»⁷.

En un segundo acto, en función de su patronazgo y como provisor y juez ordinario, don Gonzalo aplicó a la Compañía de Jesús la hacienda que desde 1602 disponían los colegiales y añadió otros dos mil ducados de renta, cantidad que entregó entre los años 1619 y 1620 al provincial de la Compañía Agustín de Quirós. De esta manera quedaba don Gonzalo de Campos reconocido como fundador del Colegio de la Inmaculada Concepción de la Compañía de Jesús de Sevilla, de lo que recibió título:

«que de tal ya le avía embiado ntro Padre General y se le dixeron por toda la Compañía Universal las tres missas cada Padres y cada Ermano tres partes del Rosario como a Fundador vivo deste Collegio y en él se le dicen cada semana seis misas sin las demás oraciones»⁸.

Dos acciones importantes se necesitaban realizar a continuación; por un lado, elegir un lugar físico para el colegio; y, por otro, dotar el edificio de las personas adecuadas, miembros todos de la Compañía, para llevar a cabo tal empresa. En cuanto al lugar, quedó determinado por el fundador, don Gonzalo de Campos, quien «intentó comprar diversas posesiones en diferentes sitios», aunque finalmente, en 1620, quedó como definitivo «el que aora tiene junto de la

⁴*Ibidem*.

⁵Hay una verdadera confusión a la hora de escribir el nombre de este célebre personaje, de manera que suele aparecer escrito como Gonzalo de Ocampo; Gonzalo del Campo; Gonzalo de Campo o Gonzalo de Campos. Hemos manejado documentos originales de don Gonzalo en los que siempre firma como Don Gonzalo de Campos, por lo que nosotros lo denominamos aquí con ese nombre.

⁶«Dióle la devoción de Don Gonzalo de Ocampo título de la purísima Concepción de nuestra Señora, de que era devotísimo, y púsolo en la collación de San Lorenzo, en unas casas principales y antiguas del linage de las Roelas y de los Señores de Almonaster, y eligióse el vestido de sus Colegiales manto pardo y veca colorada, con recurso a los estudios y Cátedras del Colegio de San Hermenegildo». ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*... Madrid: Imprenta Real, 1796, T. IV, p. 282.

⁷*Historia de la fundación*....., *op. cit.*, cap. V. El autor del manuscrito de la historia del colegio también señala como crucial para conseguir este prestigio y reconocimiento en la ciudad: “el riguroso examen en que para ser admitidos, los examinan el Padre Rector deste Collegio y otros quatro Padres los quales an de ser señalados por el Padre Provincial aprobando siempre los más dignos a los quales se les pide muy exacta información y calificados de limpieza”.

⁸*Ibidem*. El general de la Compañía era Mucio Vitelleschi.

Alameda», en unas casas principales del linaje de los Roelas que «son en toda la ciudad conocidas por aver sido de los primeros repartimientos», y que se añadieron a otras casas ya compradas y otras que se iban comprando, de tal manera que «Vendrá a tener este Collegio toda la Ysla por suia»⁹. En cuanto a las personas que debían regirlo, se nombró por primer rector jesuita del colegio al padre Gonzalo de Peralta, por su ayudante al padre Baltasar de las Casas y por sus compañeros los hermanos Juan de Doblás y Bartolomé Rodríguez. Todos cuatro en nombre de la Compañía de Jesús tomaron posesión del colegio el domingo de carnestolendas, 1 de marzo de 1620, la iglesia fue bendecida por el fundador, don Gonzalo de Campos, el domingo de ramos, y la primera misa la dijo el citado fundador el primer día de Pascua de ese año. Don Gonzalo de Campos fue felicitado por todos incluido el propio monarca Felipe III¹⁰.

El gobierno de los colegiales por la Compañía se hacía por medio de la aplicación de unas reglas que dispuso el propio don Gonzalo de Campos, aunque también intervinieron el rector y el canónigo del Sacromonte Juan de Estrada¹¹. Don Gonzalo de Campos siempre estuvo atento a su fundación y colaboró no solo en el levantamiento de la obra, sino también en la formación espiritual de los colegiales. El arcediano fundador fue una persona rígida y ello se deja entrever en las reglas del colegio que, en definitiva, pretendía formar sacerdotes bien preparados y virtuosos que a su vez debían formar al pueblo: una hora de oración; silencio y gran recogimiento en los aposentos; las clases en San Hermenegildo en donde seguirían la doctrina de Santo Tomás de Aquino; los cuatro años debían oír las tres lecciones de prima, vísperas y moral, en los cursos tercero y cuarto la lección de escritura; todos los días una hora de conferencia y cada ocho lección espiritual¹². Efectivamente, cada ocho días el colegio realizaba conferencias espirituales, en ellas se avisaba el tema a tratar en la próxima conferencia, en ello se ejercitaban los colegiales y «se hacían expeditos y diestros en hablar de las virtudes y de Ntro. Señor». A estas conferencias acudía regularmente don Gonzalo de Campos: «hablando en ellas con grande sabiduría y ferbor de espíritu». Pero además, don Gonzalo daba ejemplo a sus colegiales de virtud y penitencia:

«Con lo que los colegiales grandemente se animaron y edificaron particularmente. Un día que habiendo sabido que un colegial no había cumplido una penitencia que se le dio de besar los pies, con lágrimas en los ojos lloró esta desobediencia y dixo que él la quería cumplir besando a todos los pies que se estuviesen quedos y ningunos ruegos bastaron para lo dexase de hacer»¹³.

Al mismo tiempo que esto ocurría, don Gonzalo de Campos no dejaba de aumentar su dotación. En 1622 se comenzó a construir la «fábrica de un insigne templo», inicio que se auxilió de una donación de dos mil ducados del famoso arcediano; sin embargo, con ese dinero «no se acabaron de cerrar las zanjas y con ellas juntamente se labró la bóveda de debajo del altar maior». Al año siguiente, de 1623, se prosiguió la obra con otros dos mil ducados que donó el canónigo fundador, con ellos se levantaron los cimientos hasta igualarlos con el suelo de la

⁹*Ibidem*, cap. VI.

¹⁰«Don Gonzalo del Campo, Arcediano y Canónigo de la sancta Yglesia de Sevilla, por carta de la Ciudad e sabido la fundación que en ella avéis hecho de un Collegio con Rtor. y veinte colegiales y la largueza de ánimo con que le avéis dotado, que a sido obra digna de vuestra persona y muy conforme a lo que della tengo entendido, porque, Señor, os doy cumplidas gracias como las merecéis. De Madrid a 1 de marzo de 1620. Yo el rey.» *Ibidem*, cap. VIII.

¹¹Un compendio manuscrito de estas reglas se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid: *Para mayor honrra, y gloria de Dios. Compendio de lo que deben guardar los Señores Colejiales del Colegio de la Pura, y Limpia Concepción de la Compañía de Jesús, sacado de las constituciones del mismo Colegio, hechas, y ordenadas por su Yllustrissimo Fundador el Señor Don Gonzalo del Campo, Arzobispo de Lyma*. BNM, ms. 11251.

¹²CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, Don Gonzalo del Campo, canónigo de Sevilla y arzobispo de Lima. En, *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla: Universidad Hispanoamericana Santa María de La Rábida, 1981. T. II, pp. 53-78

¹³*Historia de la fundación....., op. cit., cap. X.*

iglesia para poner la primera piedra: «púsola el señor don Gonzalo de Campo dándole sus veces para ello el Señor Arçobispo de Sevilla»¹⁴.

La biblioteca del Colegio de la Inmaculada: donación de Don Gonzalo de Campos.

En marzo de 1623, don Gonzalo de Campos fue elegido obispo de Guadix «y fue llamado a la Corte para cosas maiores». En Madrid el provisor sevillano y obispo electo de Guadix debió contar con el reconocimiento del Conde-Duque y de Felipe IV, de ello derivaría que pronto le comenzaran a consultar para arzobispo de Zaragoza¹⁵. Cuando la consulta estaba a punto de salir el Consejo de Indias le consultó para arzobispo de Lima, ofreciéndole la posibilidad del gobierno como virrey en caso de muerte o ausencia del mismo:

«Pareció al señor don Gonzalo del Campo que esta oferta de dignidad nunca dél pensada y las demás razones eran vocación de Dios que quería fuesse aquellas partes y pospuestas sus demás pretensiones y derechos, la aceptó sacrificando a la divina Majestad el descanso y honra que tubiera en España en grandes dignidades y hollándolo por una empresa de tanto trabajo y peligro como aqueste que aceptó»¹⁶.

Para el jesuita autor del manuscrito de la historia del colegio de la Inmaculada, los consejeros de la corte sintieron la anuencia de don Gonzalo e intentaron hacer que este no aceptara, pero «su Señoría no quiso retroceder de la resolución dicha». Don Gonzalo de Campos envió a Roma por sus bulas que llegaron a mediados de marzo de 1624; se consagró de forma inmediata y recibió el palio de arzobispo, al día siguiente partió para Sevilla pues la flota estaba a punto de zarpar. A su vuelta a Sevilla, todavía le dio tiempo de hacer una escritura mediante la cual se obligaba a enviar desde Panamá o, a más tardar, desde Lima, veinte mil ducados en plata puestos en Sevilla libres de toda costa, «para que destos se comprasen mill ducados de renta de juros o censos o alguna heredad», que pudiesen sustentar diez colegiales más: «que todos vendrían a ser treinta»¹⁷. Desde Madrid don Gonzalo vino acompañado de los huesos de sus

¹⁴*Ibidem*, cap. XII. El día siguiente bendijo la Iglesia y hizo las demás solemnidades y dixo la Missa el señor don Gonzalo de Campo. Predicó el P. Diego Martínez un sermón muy a propósito de la fiesta. La piedra que se bendijo fue un mármol muy blanco con las cruces y señales que el Pontifical manda: púsese en ella una medalla de plata con letrado e insignias de la Limpia Concepción, cuya advocación es la Yglesia y en lámina de metal de una tercia en quadro, escritos en ella el año y el día y nombre de Gregorio décimo quinto Pontífice, de Phelipe IV Rey, de don Pedro Vaca de Castro, Arçobispo de Sevilla, del señor don Gonzalo como Fundador, del Padre Mucio Vitelleschi, General de la Compañía, del Padre Francisco de Alemán, Provincial, del Padre Gonzalo de Peralta, Rector, del Hermano Pedro Sánchez, arquitecto de la obra y esta piedra y láminas se pusieron en el fundamento del arco toral del altar mayor, a la mano derecha lado del evangelio una vara poco más del plano que tendría el suelo de la Iglesia y cubrióse con otra piedra grande hecha con una caja y encaje a propósito para cubrirla”. *Idem*.

¹⁵“Parece claro que tanto Felipe IV como el Conde Duque de Olivares le tenían afecto y le llenaban de atenciones”. CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, *op. cit.*, p. 71

¹⁶*Historia de la fundación....., op. cit.*, cap. XII.

¹⁷ Al parecer don Gonzalo envió los veinte mil ducados, que llegaron en 1627, muerto ya el arzobispo, con los que los jesuitas compraron la Hacienda de Tarazona en término de Carmona, que “pusimos nombre de san Ambrossio”, y que más tarde venderían al Duque de Alba en 138.000 pesos. *Historia de la fundación....., op. cit.*, cap. XVI. SERRANO ORTEGA, Manuel, *Glorias sevillanas. Noticia histórica de la devoción y culto que la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María*. Sevilla, 1893, pp. 191-92. En este año de 1627, en el que llegaron los veinte mil ducados de Lima, vendieron los jesuitas: “las casas que el señor Arzobispo nos dexó porque con su precio redimiésemos lo que se pudiera del censo que contra nosotros tenía Francisco Montero de 6 mil ducados de principal; y vendiéronse en esta forma que las medianas que cayan primeras como se va de San Andrés a San Martín las pagó el señor Obispo de Bona don Juan de la Sal en 21 mill reales moneda de vellón de contado y con esta cantidad que, reducida a plata, montó como de 15 mil reales, se redimió otro tanto del dicho censo y otras dos casas que están consiguientes a esta que también eran deste Collegio, las tomó a censo Francisco Bambel en tres mil y 300 ducados a pagar dentro de diez años en plata...”. *Historia de la fundación....., op. cit.*, cap. XVI.

padres y de dos de sus hermanos para colocarlos en la nueva iglesia del colegio¹⁸. Llegado el 23 de marzo de 1624, don Gonzalo de Campos partió con la flota para Panamá, pero antes:

«Fue su S.^a a decir un responso a los güesos de sus padres y ermanos y dicho el responso y llegando delante del Altar Mayor, el Padre Rector le dio la vela que se da en reconocimiento a los fundadores, que por su ausencia de Sevilla no se le avía dado este año el día de la Concepción. Fue luego Su Señoría a ver la obra de la Yglesia nueva y en todas estas acciones dio muestra de grande gusto y en esta última del edificio del templo mostró gusto y admiración. Despidióse de todos los religiosos y colegiales con grande ternura y muestras de amor y aquella misma tarde se fue a embarcar saliendo hasta el río todo el Collegio y Padre Rector a recibir su última bendición y los colegiales le acompañaron en un barco buena distancia hasta Su Señoría les despidió hechándoles mil bendiciones»¹⁹.

Durante la estancia de don Gonzalo de Campos en Madrid, estos nombramientos no fueron óbice para que el canónigo fundador, ahora ya obispo de Guadix y electo arzobispo de Lima, continuara con su dotación del colegio. Así, en este mismo año de 1623, compró una huerta para recreación de los colegiales²⁰. Pero aún se pondera más la compra de una extraordinaria biblioteca, la del difunto don Juan Beltrán de Guevara y Figueroa, arzobispo de Santiago de Compostela (1615-1622): «dicen que era la mejor que había en aquel tiempo en España»²¹. En efecto, debió ser una gran biblioteca pues don Gonzalo de Campos pagó por ella nada menos que cinco mil ducados, aunque para ello tuvo que «vencer muchos pleitos con que le quisieron desacer la compra alegando engaño de la mitad del justo precio». Según Manuel Serrano, que lo tomó de un manuscrito titulado *Noticias sobre el Colegio de la Concepción, llamado de las becas*, del archivo municipal de Sevilla, que procedía del conde del Águila, la biblioteca se componía de 13.000 volúmenes y, en efecto, tuvo de costo los cinco mil ducados que se expresaban en el manuscrito de la historia del colegio. Todavía antes de zarpar, don Gonzalo pudo ver cómo llegaron los primeros libros: «En estos últimos días se trujeron de Madrid tres cajones de libros pertenecientes a la librería que el Señor Arçobispo compró que estaban en Madrid. Los demás que estaban en Santiago de Galicia abían de venir por mar»²².

Sin embargo, el resto de la biblioteca que debía venir desde Galicia tardó mucho más pues el barco que la traía no la desembarcó en la Torre del Oro de Sevilla hasta el 4 de agosto de 1625. Vale la pena leer lo que anotaba de esta biblioteca el autor del manuscrito de la historia del colegio:

«Abía el señor Arçobispo comprado para este Collegio una de las más insignes librerías que había en España que fue del señor don Juan Beltrán de Guevara que murió Arzobispo de Santiago y contenía doce o trece mil cuerpos de libros de todas facultades, pero por suerte determinado por ahorro de traerla de Santiago aquí por la mar, se tuvo embarazada más de nueve meses en el puerto del Ferrol desde el mes de

¹⁸En 1625 se colocó en una urna de yeso al lado derecho del altar mayor: “los güesos y cuerpos de su padre y madre, hermano y hermana del señor Arzobispo nro fundador que estaban en un arca forrada de terciopelo negro con el clavazón dorado para estuviesen ally depositados hasta que se acabase su entierro en el templo principal que se yba labrando”. *Historia de la fundación....., op. cit.*, cap. XV.

¹⁹*Ibidem*, cap. XIII. Don Gonzalo llevó a su servicio dos colegiales que tenían en esos momentos la beca: el doctor Juan Santoyo de Palma y el licenciado Benito de Campos, además del licenciado Juan de Alba “que pocos días antes abia salido del Collegio para ser beneficiado de la Iglesia de Mairena”. Asimismo, se dirigió al Padre Rector del colegio con estas palabras: “Padre, esto es lo que hago por obligación y escrituras para dejar asentada y segura la fundación del Collegio con competente renta, pero lo que yo pienso hacer de gracia es mucho más”.

²⁰Esta huerta “que nos avía donado el señor Arçobispo nro. Fundador que llaman de Arias Montano”, que estaba junto a “la hacienda de San Ignacio de la misma Casa de Probación”, se vendió en 1624 a la propia Casa Profesa de los jesuitas: “por menos precio y al fiado por la mucha costa en que nos metía y poco provecho que se nos daba”. *Ibidem*, cap. XIV.

²¹*Ibidem*, cap. XIII.

²²*Idem*.

noviembre del año de 1624 hasta el de julio de 1625 con artos peligros. Al fin por este tiempo se hizo a la vela la nave en que venía y con próspero viento la tubimos en el río junto a la Torre del Oro a quatro de agosto deste mismo año de 25, víspera de Nra. Sra. de las Nieves y dentro de tres días en Casa con gran consuelo nuestro. Donde no con pequeño trabajo y gasto se le acomodó la pieza grande que cae en el edificio viejo a el Alameda sobre la que sirve de iglesia, pieza bien capaz y llena con 33 estantes de siete órdenes que para ella se hicieron; no cupo toda y assí se llenaron otros muchos aposentos de libros y se sacaron de la misma librería otros muchos que trayan duplicados para el uso de las celdas, con que quedó este Collegio abastesidíssimo de libros y con tan rico thesoro a que se añadieron este mismo año como otros cuarenta cuerpos de libros modernos que solo podía echarse menos en tan lucida librería»²³.

Con los veinte mil ducados enviados por don Gonzalo de Campos y la instalación de la preciosa biblioteca se terminó tan excepcional mecenazgo, pues en 1627 junto con el dinero llegó la noticia de la muerte del arzobispo de Lima. La Compañía de Jesús celebró las honras funebres de tan singular mecenas el 18 de enero de 1628: «en la Casa Profesa por no ser capaz entonces la Yglesia deste Collegio para el aparato ilustre con que se hicieron». La misa la ofició de pontifical un obispo y predicó el padre Diego Granado, del colegio de San Hermenegildo: «muy a gusto del auditorio y en honrra del señor Arçobispo que Dios aya en su gloria. Amén»²⁴.

Análisis y composición del fondo del Colegio de la Inmaculada Concepción conservado en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

El fondo bibliográfico detectado del Colegio de la Concepción que, tras la expulsión de la Compañía, entró en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla asciende a 421 ejemplares, de los cuales solo pudieron pertenecer a la compra de don Gonzalo de Campos, por haber sido impresos antes de 1622, fecha de la muerte del arzobispo Guevara, un total de 367, es decir, poco más del 2'8% del total adquirido, si este ascendió, tal como afirma el manuscrito que hemos manejado y el que consultó Serrano Ortega, a trece mil volúmenes. No sabemos por tanto qué ocurrió con el resto de esos libros pues perdimos la pista de la biblioteca en 1634, momento en el que quedaba expurgada y clasificada. De cualquier forma hay que tener en cuenta que el método de detección de estos libros ha sido comprobar los ex libris, las marcas de propiedad, pero esto no quiere decir que muchos otros libros que no tienen marca y están actualmente en la Biblioteca Universitaria no fueran originariamente de esta procedencia.

Como hemos visto esta excepcional biblioteca, la mejor de España en esos momentos, si debemos creer al autor del manuscrito que manejó Serrano, pertenecía al arzobispo de Santiago don Juan Beltrán de Guevara y Figueroa. Don Juan Beltrán había nacido en 1540 en Valencia del Ventoso, para unos y en Medina de las Torres para otros, fue canónigo doctoral de Ávila, oidor de la Chancillería de Valladolid y consejero de Hacienda, fue consagrado obispo de Pati y luego arzobispo de Salerno (Italia) en 1606, fue Visitador general del Reino de Nápoles, más tarde en 1611 obtuvo el obispado de la propia Badajoz, entre 1613-15 alcanzaría la presidencia del Consejo de Italia de donde fue promovido en 1615 para arzobispo de Santiago hasta su muerte ocurrida el 23 de mayo de 1622²⁵. No cabe duda de que debió ser un gran bibliófilo, poseedor de exquisitos manuscritos. Cuando se edita la obra de Paulo diácono, *De vita et miraculis Emeritensium Patrum*, una edición en Madrid en 1633 y otra en Amberes en 1638,

²³*Ibidem*, cap. XV.

²⁴*Ibidem*, cap. XVI. La última noticia que tenemos de la biblioteca corresponde a 1634. En ese año se había acabado la corrección de los libros, “obra que costó mucho cuidado y trabajo por ser grandiosa la librería”. Una corrección que también tuvo que ser una necesaria ordenación: “se acomodó y dispuso de nuevo añadiendo en contorno de toda ella dos órdenes de tablas y se dispusieron por sus estantes las facultades que antes estaban muy revueltas y confusas, añadiéndose nuevas targetas y títulos”. *Ibidem*, cap. XVII.

²⁵ESCUADERO, José Antonio, *Los hombres de la Monarquía Universal*. Madrid: RAH, 2011, p. 250.

para esta última se utilizaron varios manuscritos procedentes de la catedral de Toledo, El Escorial y de ilustres bibliófilos particulares: de don Juan Beltrán de Guevara, arzobispo de Santiago, de don Juan Fonseca y Figueroa, el famoso canónigo de Sevilla y sumiller de corps de Felipe IV; de don Alvar Gómez de Castro, de don Antonio de Covarrubias, del arzobispo de Toledo don García de Loaysa y del padre Juan de Mariana²⁶.

Los fondos conservados y detectados de esta excepcional biblioteca clasificados por siglos darían el siguiente resultado:

Incunables siglo XV: 12
Libros del siglo XVI: 293
Libros del siglo XVII: 83
Libros del siglo XVIII: 33

Las disciplinas:

Desde el punto de vista temático, ya vimos cómo la inmensa librería de don Juan Beltrán, que adquiriera el célebre mecenas don Gonzalo de Campos, estaba compuesta de “doce o trece mil cuerpos de libros de todas facultades”. En la porción que ha quedado o detectado de ella, mas los escasos libros sumados a partir de 1622 y durante el siglo XVIII, la “facultad” predominante es la Teología, con un 23%, y dentro de ella la Teología dogmática frente a la moral; a continuación le sigue la Historia con un 14%, para continuar con los comentarios y exégesis bíblica con un 12%, el Derecho que alcanza un 8%, con un predominio claro en esta última disciplina del Derecho Canónico, y la Filosofía con un 4%. Pero a pesar de estos porcentajes, el fondo procedente del colegio jesuita sigue siendo muy variado: apologética, astronomía, astrología, literatura latina, gramática, geometría, geografía, filosofía natural, sacramentos, sermones, zoología, ictiología, teatro latino, veterinaria, medicina, matemáticas, aritmética, teoría política, genealogía, biografías, clero –privilegios clericales, pastoral de obispos, visitas pastorales– diccionarios, viajes, militar, botánica y poesía son las disciplinas que vemos desfilar por los anaqueles de esta histórica biblioteca.

Algunos de estos libros son interesantes por el tema, el autor o su rareza. Entre los incunables merecen destacarse el libro de óptica y perspectiva de John Peckham, *Prospectiva communis*, impreso en Milán por Pedro de Corneno no antes de 1482 –A 336/145–, o el más antiguo de todos los libros conservados del colegio, la *Compendiosa Historia Hispánica* que fue impreso en Roma por Udalrico Han Gallo no después del 4 de octubre de 1470, –A 336/089–, cuyo autor, el segoviano Rodrigo Sánchez de Arévalo, influido por el humanismo de su maestro, Alonso de Cartagena, da comienzo la dicha historia realizando una descripción geográfica del territorio hispano y abarcando un periodo histórico que va desde la invasión goda hasta la llegada al trono de Castilla de Enrique IV²⁷. Es de destacar también la edición incunable de una de las sumas de casos de conciencia más famosas de la baja Edad Media, se trata de la conocida en el mundo católico como la *Summa Pisanella* de Bartolomeo Pisano, es decir, que hablamos del dominico Bartholomeo da Sancto Concordio y su *Summa de casibus conscientiae*, en la edición zamorana de Antón de Centenera c. 1483-84 –A 335/073– que, curiosamente, nos informa de una procedencia anterior a la de Juan Beltrán de Guevara pues en la hoja 356v presenta la siguiente inscripción:

²⁶RODRÍGUEZ DE CASTRO, José, *Biblioteca española*. Madrid, 1786. T. II, pág. 349

²⁷SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española*, 3 tomos, Madrid: CSIC, 2.ª ed., 1947. T. 1, pp. 321-323; TATE, Robert B., *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970, pp. 74-104.

«jueves a treynta días de octuvre año de mjl e quynyentos y treynta y nueve [...] quemado todo este [nuestro] conuento de San Fra[nscisco] de Cuellar siendo duque el [...] don Veltrán de la Cueva segundo deste nombre [...] y duquesa [...] doña Isauel Jirón y Junquera [...] lo firmé de mi nombre Fr. Francisco de [...]».

Por tanto, la célebre *Summa* parece proceder del exconvento franciscano de la villa de Cuéllar (Segovia), de la que era señor don Beltrán II de la Cueva y Toledo, en el que se declaró un terrible incendio que destruyó por entero el convento y que debió coger a nuestro fraile leyendo la citada *Summa*. Destacan también el *De Troia non capta* de Dión Crisóstomo, en traducción de Francisco Filelfo, impreso en Venecia por Bernardino Vitale el 18-23 de julio de 1499 –A 336/010– o la *Farsalia* de Lucano, –A 336/081–, también impreso en Venecia por Bartolomeo Zanis el 31 de marzo de 1492; así como las *Opera* de Lactancio de 1494, –A 335/058–.

Desde un punto de vista temático debemos señalar entre los libros de astronomía el *Sphera cum commentis*, es decir el comentario que varios de los autores más importantes del humanismo realizan sobre el famosísimo *Tractatus de Sphaera* de Johannes de Sacrobosco, en su edición de Venecia de los herederos de Octavio Scott, –A Res. 23/2/12–, sin duda la obra de astronomía más influyente en Europa antes de la revolución copernicana²⁸. Relacionada, en cierta manera, con esta misma materia existe en la colección una rara obra, adornada de bellos grabados, del capuchino italiano Querubino Sandolino sobre los relojes, la *Thaumalemma cherubicum catholicum vniuersalia et particularia*, impreso en Venecia en 1598 –A Res. 68/2/15–. De Teobaldo Hoghelande, autor alquímico incluido en el célebre *Theatrum Chemicum*, se conserva el *De lapidis physici conditionibus*, impreso en Colonia en 1595 –A Res. 26/6/01–, quien razona de esta manera acerca de la comprensión de lo que los libros pueden enseñar, sobre todo en una materia tan oscura como la Alquimia:

«Que reúna los libros de diversos autores, pues de otro modo es imposible su conocimiento, y no arroje lejos de sí un libro leído una, dos o tres veces, aunque no lo comprenda, sino que lo lea diez, veinte y cincuenta veces y más aún. Verá, por fin, en qué coinciden la mayoría de los autores: es ahí, concretamente, donde está oculta la verdad»²⁹.

En la disciplina de la Botánica destaca la obra de Carlos Clusio, *Rariorum plantarum historia*, impresa en Amberes por la oficina plantiniana en 1601, –A 146/105–. Fue un médico y botánico flamenco –parte francesa– que ostentó el cargo de profesor director del Jardín Botánico Cesáreo de los emperadores Maximiliano II y Rodolfo II, además de la cátedra de Botánica de la Universidad de Leiden; la obra en cuestión es la primera edición de sus obras completas. Resulta interesante por su rareza la obra de cetrería de Belisario Acquaviva, *De venatione et de aucupio*. Nápoles, 1519 –A Res. 07/3/14– que se encuentra encuadrada junto con otra obra, *De re militari et singulari certamine*, pues el autor además de duque de Nardo fue militar y gran amigo del Gran Capitán. De Geografía destacamos varias obras, en primer lugar la del explorador y navegante veneciano al servicio en Portugal de Enrique el navegante, y descubridor de las Islas de Cabo Verde, Alvise Cadamosto, *Nuouo portolano non piu stampato: Molto particolare de'l levante e de'l ponente*, impreso en Venecia por Paulo Gerardo en 1544, –A Res. 44/4/19–. Destacamos también la famosa obra de Georg Braun, canónigo de la catedral de Colonia y coordinador del proyecto editorial, y de Franz Hogenberg, grabador, *Urbium praecipuarum Totius Mundi Liber Tertius*, impreso en Colonia en 1588 –A Res. 03/3/09–, que se encuentra repleto de grabados de ciudades pues se trata de uno de los seis volúmenes de aquella ambiciosa obra *Civitates Orbis Terrarum* que debía completar el *Theatrum Orbis*

²⁸La BUS cuenta con otro ejemplar –A Res. 39/1/04– procedente de la donación que el célebre cosmógrafo sevillano Jerónimo de Chaves realizó a la Cartuja de Sevilla. El *Tratado de Sphaera* está influido a su vez por el *Almagesto* de Ptolomeo, del que la BUS posee un ejemplar impreso en Venecia en 1515 –A Res. 32/3/07–.

²⁹Theobaldus Hoghelande, *Difficultatibus Alchemia*. En, *Theatrum Chemicum*, 1.c., pp. 213 y ss. Citado por JUNG, C. G., *Psicología y Alquimia*. Barcelona, 1984, p. 170

Terrarum (1570), el primer atlas moderno elaborado por Abraham Ortelius³⁰. Este último autor, Abraham Ortelius, geógrafo de Felipe II, también está representado en la colección del Colegio jesuita de la Inmaculada con la obra: *Thesaurus geographicus recognitus et auctus*, impresa en Amberes por la viuda de Plantino y su yerno Juan Moreto en 1596, –A Res. 53/2/02–. En esta obra, que tuvo como finalidad alfabetizar un gran número de topónimos para facilitar su localización y estudio, Ortelius es el primer geógrafo en subrayar la coincidencia geométrica entre las costas de América y Europa-Africa, y proponer la deriva continental como explicación.

Algunos autores notables:

Desde el punto de vista de los autores, se cuentan un gran número de obras que podríamos significar tanto por el nivel de los autores como por el contenido de las obras y rareza de las mismas. Valga citar en estas páginas una de las dos obras de la colección correspondiente al excelso humanista lebrijano Antonio de Nebrija, *Grammaticae textus: eiusdem introductiones grammaticae latinae diligenter ab Humberto Monte*, impresa en Lyon por los herederos de Jacobo de Junta en 1549, –A Res. 41/5/11–; la del no menos excelso humanista cristiano Juan Luis Vives, en su obra apologética *De veritate fidei Christianae libri V in quib. de religionis nostrae fundamentis contra Ethnicos, Iudaeos, Agareos, siue Mahumetas & peruerse Christianos plurima*, impresa en Basilea en 1544 –A Res. 41/5/17–. Un amigo de Vives, con el que intercambió cartas, fue el humanista francés Guillaume Budé del que se conservan en esta colección una edición de sus epístolas griegas y latinas, *Boudaiou Epistolai ellenikai, Budaei epistolae Graecae*, impresa en París en 1574, –A Res. 44/5/14–. Otro humanista destacado fue Giovanni Antonio Viperano, de quien el jesuita E. Springuetti afirma que fue: “un gran humanista, elegante poeta, orador e historiador latino y, cómo no, excelente obispo”³¹. De Viperano se conserva la obra *De obtenta Portugalia a Rege Catholico Philippo historia*, impresa en Nápoles por Horatio Salviano en 1588 –A Res. 44/5/16–. Cuando se publicaron sus obras completas se dirigió a Felipe III justificándole la génesis de esta obra:

«Por último, como me encontrase en España en el tiempo en que tu padre obtuvo también por las armas Portugal, que le había correspondido por derecho de parentesco, escribí esta tercera historia que recogía el derecho de Felipe II Rey Católico sobre el reino de Portugal, y la guerra por la que defendió este derecho suyo»³².

Dentro de este elenco de humanistas también se encuentra representado uno de sus grandes príncipes, Lorenzo Valla, *Laurentii Vallae opera*, impresa en Basilea 1543 –A Res. 61/2/11–. En esta obra, p. 504, Valla inmerso, como todos los humanistas, en esa empresa ingente de recuperación de la literatura y la cultura clásica, da un paso adelante con la reafirmación del humanismo como «cosa nueva», es decir, como una *renovatio* alejada de la pura *imitatio* cuando asevera: «Una realidad nueva requiere de una palabra nueva», en lo que es una reivindicación de un lenguaje nuevo, que se amplía, de nuevos conceptos, nuevas palabras que debían de nacer para definir un tiempo nuevo. Muchos otros temas, obras y personajes autores de las mismas se nos quedan en el tintero, entre estos brillan con luz propia, dispuestos en los anaqueles del fondo del Colegio de la Concepción, por uno u otro motivo: Girolamo Cardano, Antonio Possevino, John Fisher, Alessandro Piccolomini, Pedro de Guevara, Justo Lipsio, Pietro Aldobrandini, Homero, Scalígero, Cesare Baronio y Diego Granado.

³⁰La BUS posee un ejemplar magnífico de esta obra en castellano, impresa en Amberes en 1588 por Plantino, -A Res. 73/1/03-

³¹SPRINGUETTI, E, Un grande humanista messinese: Giovanni Antonio Viperano (Cenni biografici), *Helicón I* (1961), pp. 94-117

³²CARDONA CABANILLAS, S., *El De Scribenda Historia Liber* de Juan Antonio Viperano: Edición y estudio. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2007, p. 14. <http://hdl.handle.net/10396/239>.

Notas de censura:

A continuación me gustaría mirar esta ilustre colección de libros no ya desde las huellas de lectura –campo amplio que, por razones obvias, habremos de posponer– pero sí desde otro tipo de señales de lectores u otras personas que de alguna manera hayan intervenido o interactuado con estos maravillosos libros. La primera huella que se nos viene encima es la de la censura. Hasta un total de 29 libros han sufrido un expurgo, al menos así se expresa por escrito en alguna parte de los mismos. En ocasiones aparece la información de la condena del autor: *Authore damnato*. Estas palabras aparecen en la portada de la obra del arzobispo florentino Giovanni della Casa, *Latina monumenta*, impresa en Florencia en 1564 –A Res. 44/4/08–; en la portada de la obra del sofista griego Eunapio, *De vitis philosophorum e sophistarum*, impresa en Amberes en 1568 –A Res. 41/5/09– y en la obra del médico y filósofo griego Sexto Empírico, *Aduersus mathematicos*, impresa en Amberes en 1569 –A Res. 45/4/27–. En otras ocasiones, al tratarse de autores muy antiguos, la *damnatio* está dirigida al nuevo editor, tal es el caso de Marcelo Nonio y Fulgencio Placiades, *De proprietate sermonum*, obra editada en París por el calvinista Dionisio Godofredo en 1586, –A Res. 43/5/17– en la que la *damnatio* aparece, en la portada del ejemplar de nuestro Colegio, bajo la forma: *Autor damnatus opus vero hoc permissus*.

En otras ocasiones, la censura se presenta con la alusión al expurgatorio utilizado y la anotación de la fecha y el nombre del consultor que expurga el libro. Así ocurre por ejemplo con la obra de Johannes Cuspinianus, *De consulibus rommanorum comentarij....*, impresa en Basilea en 1553 –A Res. 59/2/08–, que aparece expurgada “conforme al nuevo expurgatorio”, en el año 1626, junto a la firma de Hernando de Mendoza. Algo parecido ocurre con la obra de Jacopo Filippo Foresti da Bérgamo, *Supplemetum supplementi Cronicarum*, impresa en Venecia en 1506 –A Res. 37/3/02– que está expurgada conforme al Índice de 1632 y firmada por Pedro del Castillo. También aparecen otros libros expurgados por ese mismo Índice de 1632 pero firmados por Hernández Suárez; tal es el caso de la obra de historia universal de Marco Antonio Sabellico, *Rapsodiae historicae Enneadum XI*, impresa en Basilea 1538 –A Res. 62/1/16–. Tal vez uno de estos dos censores anteriores colocara la siguiente inscripción en la portada de la obra de Isaac Casaubon, *Animadversionum in Athenaei Dipnosophistas libri XV*, impresa en Lyon en 1600, –A Res. 77/1/06–:

«Expurgado conforme al nuevo expurgatorio a.º 1626. Fr. Hernando de Mendoza, y no se añade nada en el índice de 1632».

En otras ocasiones aparece el expurgo respecto del Índice expurgatorio de 1672 con la firma de Pedro de las Heras, como así ocurre en la obra de Antonio Rampegolo, *Figurae bibliae clarissimi....*, impresa en 1542 sin nombre de impresor ni lugar, –A Res. 28/5/13–. En ocasiones se señala también el lugar en el que se expurga la obra en cuestión, tal es el caso de la de Sufridus Petri, *De Frisiorum antiquitate et origine libri tres*, impresa en Colonia por Arnoldi Mylii en 1590 –A Res. 26/5/01(1)– en la que aparece la siguiente inscripción:

«Esta expurgado por commision del Sto. Officio conforme al catalogo del año de 1612. En Cuenca 2 de junio de 1613. Don Fran.º de Alarcón»;

o, también, la obra del jesuita Enrique Enriquez, *Altera pars Summae theologiae moralis*, impresa en Salamanca por Juan Fernández en 1593, –A. Res. 60/3/04–, en la que en la portada presenta la inscripción:

«Expurgado según el nuevo indice expurgat. del año 1640 por comisión de los señores inquisidores de Seuilla en 15 de henero 1641».

Ex libris o marcas de propiedad:

De entre todo el conjunto de libros que conforman el fondo detectado en la Biblioteca Universitaria de Sevilla procedente del Colegio de la Concepción, cinco de ellos llevan el ex libris del antiguo poseedor de la biblioteca, el arzobispo de Santiago don Juan Beltrán de Guevara y Figueroa, todos ellos datan de su época de canónigo doctoral de Ávila. Así, en el *Andream Philopatrum* –seudónimo del jesuita inglés Robert Parsons–, *Elizabethae Angliae Reginae haeresim caluinianam propugnantis saeuissimum in catholicos sui regni edictum*, editado en Londres en 1591, –A Res. 39/6/10–, aparece manuscrito el ex libris «D. Juan beltrani, guevara....doctoralis canonis». Parecidos ex libris, todos ellos menos uno alusivos al tiempo del canonicato abulense, aparecen en las *Philippicae Disputationes viginti aduersus Lutherana dogmata, per Philippum Melancthonem*, defensa del famoso erasmista Alfonso de Virués, impreso en Amberes en 1541 por Ioannes Crinitus –A Res. 60/4/10(1)–; en el *Commentatio in decem platonis libros de republica* del sevillano Sebastián Fox Morcillo, impreso en Basilea por Juan Oporino en 1556 –A Res. 43/3/19–; en el *Tractatus de priuilegiis scholarium* de Horatio Lucio impreso en Padua en 1564 –A Res. 66/5/08–; y, por último, en la *Apologia libri de re ditibus ecclesiasticis* del célebre canonista Martín de Azpilcueta, impreso en Amberes por Plantino en 1574 –A Res. 61/4/09–.

Pero existen en la colección otras huellas de propiedad, o de uso y lectura, generalmente nombres de personas que fueron dueños o usaron alguna vez estos libros. Una nota de procedencia es lo que vemos en la guarda de la *Anthologia Lactantii Firmiani: Elegantissimas sententias easquetam pietate quam doctrina illustres complectens*, impresa en Lyon por Clemente Baudino en 1558, –A Res. 10/6/17–, que dice: «De la Librería de Dn. Joachin Josef Pantaleon Cid Carrascal, Canonigo de la del Salvador de Sevilla». Otro sería el que aparece en la guarda anterior del ejemplar de la obra de Giulio Calvi, *Synaxis curae animarum ex doctrina S. Thomae de Aquino*, impresa en Roma por Aloysio Zaneto en 1600, –A Res. 76/4/08–: «A uso de F. tomas garcía, agustino calzado de Seuilla». Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones estos nombres no nos dicen mucho: Sebastián de Córdoba en el Antonio de Guevara, *Oratorio de religiosos y exercicio de virtuosos*, impreso en Valladolid por Sebastián Martínez en 1550, –A Res. 69/5/22–; Gil de Araujo, en el *Commentaria in Isagogen Porphyrii et in omnes libros Aristotelis de dialectica*, impreso en Lovaina en 1553, –A Res. 32/3/02–, libro que presenta numerosas anotaciones marginales, tal vez Araujo quiso dejar su nombre en una obra que había estudiado y trabajado con ahinco; Fray Joan de las Cuevas en el de Jean Hessels, *In sanctum Iesu Christi euangelium secundum Matthaem commentarius*, impreso en Lovaina por Ioannem Bogardum en 1572, –A Res. 56/6/21–; Roderico de Valencia en la obra de Alessandro Piccolomini, *Della Filosofia Naturale*, impresa en Venecia por Francesco de Franceschi en 1585, –A Res. 43/4/15–; asimismo, en la obra de Juan Capreolo, *Thomistarum principis*, impreso en Venecia por los herederos de Jerónimo Scoto en 1588-89, –A Res. 55/3/10(1)–, aparece la anotación: “ad usum fris Leandri notarij apostolicum”. Curiosa es la anotación que presenta el ejemplar de Jean Bernaerts, *De vtilitate legendae historiae libri duo*, impreso en Amberes por la viuda y el yerno de Plantino en 1593, –A Res. 40/5/35–: «Illmi. V. Dn. Ioan. Vinc.º Pinello C.C.A.A. mittebat», que parece aludir al desecho del libro y a un personaje perteneciente a dos ilustres familias sevillanas: Vicentelo y Pinello.

Otras anotaciones tienen mucha gracia, como la que aparece en el verso de la guarda posterior del ejemplar de la obra de Niccolò Perotti, *Cornucopiae latinae linguae*, impresa en Basilea por Juan Valdero en 1536, –A Res. 31/3/11–:

«Vale este martial o cornucopia por.... dos ducados y los que diere de menos se lo demanden el diablo, amen».

O, también, la que aparece en el ejemplar de la obra de Justo Lipsio, *De amphitheatro liber: in quo forma ipsa loci expressa & ratio spectandi: cum aeneis figuris*, impresa en Amberes por Cristóbal Plantino en 1585, –A Res. 39/4/06(1)–: «Castilla se entusiasmaba con este libro», que da cuenta de la fama del célebre humanista flamenco y del impacto de su obra. El libro también sirvió para recordar algún venerable personaje recientemente desaparecido; así, en el ejemplar de la *Haereseologia, hoc est, opus veterum tan graecorum quam latinorum theologorum, per quos omnes, quae per Catholicam Christi Ecclesiam grassatae sunt, haereses confutantur*, impresa en Basilea por Henrico Petri en 1556, –A Res. 59/2/13–, un antiguo lector anotó: «D[octo]r. Ramón Velasco año de 1776, *Requiescat in pace. Amén*»; tal vez, en este caso, se trate de un alumno que recuerda a su profesor. Aunque en otras ocasiones las anotaciones de recuerdo tenían que ver, además de dejar constancia de que se conoció al autor, con aportar datos de la propia vida del mismo. Así ocurre con el ejemplar de la obra de Pedro de Rosales, *Obseruationes quaedam in nonaginta quinque Hymnos qui in Breuiario Romano continentur*, impresa en Burgos por Felipe Junta en 1578, –A Res. 42/5/13–, en el que un antiguo lector deja constancia, además de que conoció al autor, de la posible fuente del mismo:

«Conoci este M.^o Rosales que en mi tiempo se fue a componer a Salamanca a una cathedra de Retórica. Tomó este trabajo y lo trasladó de un libro que comentó los hymnos cánticos y responsorios y lo demás tocante al Officio diuino cuyo author se llama Iodoeus Richtoue impresso en Paris año de 1556».

Hic Pineda fuit:

También es posible observar la señal de lectura, el paso por estos libros del Colegio de la Inmaculada, del infatigable estudioso jesuita sevillano Juan de Pineda. Efectivamente, en dos ejemplares de esta colección es posible advertir la firma, o ex libris, manuscrita del padre Juan de Pineda, uno de ellos de Historia y el otro sobre comentarios de la Biblia que, en el fondo, esos son básicamente los temas en los que trabajó Pineda toda su vida y de los que nos legó una buena producción latina. No sabemos si dejó como recuerdo su firma en esos libros por haberlos estudiado o por haberlos regalado al colegio de su propio instituto. Que los estudió es casi seguro, Pineda fue un lector e investigador incansable y, como hemos dicho, él mismo presenta una ponderada producción de exégesis bíblica e histórica. El reconocimiento mundial de este jesuita, alma y orgullo del Colegio sevillano de San Hermenegildo, es notorio, basta leer el amplio elogio que le dedica Francisco Pacheco en su *Libro de verdaderos retratos* –B Res 140.79–, quien destaca la pobreza buscada de Pineda y su amor por los libros ensalzando al propio tiempo su calidad como escriturario: «Su aposento era un dechado de religiosa pobreza, porque fuera de los libros (alhaja tan propia de un tan gran escritor), nunca se vio en ella cosa de curiosidad y regalo»³³. A pesar de haberse codeado con los más grandes personajes de su tiempo, no fue un hombre orgulloso, dejó, dice Pacheco, un retrato de su personalidad en una de sus obras: «Testigos de esta verdad son los capítulos que escribió sobre el Eclesiastés, donde retrató su alma»³⁴. Su producción fue muy alabada y comentada en el mundo entero, también de ella nos da cuenta el propio Pacheco:

«Deste estudio de por vida labró en su pecho una librería al Señor, de donde salieron los dos tomos sobre Iob, que para alabarlos basta la censura que dio el gran maestro frai Diego de Ávila. ¿Qué dixera si uviera visto el terçero que fue el Previo Salomón? El cuarto fueron los comentarios sobre el Eclesiastés, donde dio nuevas muestras de la gran noticia de lenguas que tenía. Passo en silencio otros tratados, lo

³³ PACHECO, Francisco, *Libro de descripción de verdaderos Retratos de Illustres y memorables varones*. Ed. de PIÑERO, Pedro M.; REYES, R., Sevilla, 1985 p. 89

³⁴ *Ibidem*, p. 90. La BUS posee un ejemplar, Juan de Pineda, *In Ecclesiasten commentariorum liber unus*, Antuerpiae: apud Petrum & Ioannem Belleros (ex typographia Henrici Aertssij), 1620, -A 052/077-

que generalmente se puede dezir de sus escritos es que no ai ciencia ni arte liberal en que no se muestre mui versado»³⁵.

Francisco Pacheco a la hora de aludir a la dimensión internacional del jesuita sevillano, nos advierte de la solemnidad con la que la Universidad de Évora, en Portugal, recibió a Pineda cuando este la visitó. Salieron a recibirle con maceros y, tras una elegante oración, ordenaron orgullosos y emocionados que se rotulase en la pared con letras de oro el famoso: *Hic Pineta Fvit*.

Los ejemplares del Colegio de la Concepción con el ex libris de Pineda son: *VVitichindi Saxonis Rerum ab Henrico et Ottone I Impp. gestarum libri III: una cum alijs quibusdam raris et antehac non lectis diuersorum autorum historijs, ab anno salutis DCCC usq. ad praesentem aetatem*, impreso en Basilea por Ioan Hervagio en 1532, –A Res. 59/3/07–; en la portada: «Joan de pineda»³⁶. Asimismo, la obra de Francesco Giorgio, *Veneti Minoritani in scripturam sacram problemata*, impreso en Venecia por Bernardino Vitalo en 1536, –A Res. 62/5/24–; en la portada: «joan de pineda»³⁷.

A la vista de esto podemos decir con aquellos dirigentes de la Universidad de Évora: *Hic Pineda fuit*. Sí, desde luego, aquí en los fondos del Colegio de la Concepción, como en la Universidad de Évora –la vieja *Liberalitas Ivlia Eborae*– estuvo Juan de Pineda. Es más, aquí en la Biblioteca Universitaria de Sevilla está Pineda, lo sigue estando él y tantos otros, porque en el milagro de la temporalidad infinita de la letra escrita e impresa, en esa proyección de la mente humana que es el libro, lo estarán y hablarán con nosotros, y con los que vendrán después de nosotros, para siempre.

Antonio González Polvillo

³⁵ *Idém.*

³⁶ Presenta también una nota de expurgo de fecha ilegible firmada por Lorenzo de Salazar.

³⁷ Presenta también una nota de expurgo firmada por Luis de Uceda.